

# Galicia da los primeros pasos para reformar el mapa de titulaciones - El Economista - 23/03/2017

## Galicia da los primeros pasos para reformar el mapa de titulaciones

**Ruth Lodeiro** LUGO.

La Xunta y las tres universidades han puesto la primera piedra que supondrá la reforma del mapa de titulaciones de la comunidad gallega, cuyo borrador se prevé que esté listo para el próximo mes de julio. El acuerdo pretende impulsar nuevos títulos que respondan a las demandas de la sociedad y redefinir y fusionar titulaciones con una oferta multiplicada, siempre bajo el mandato de la coordinación y cooperación que permita ser más competitivos.

Durante la firma del documento para la redefinición de los principios rectores de la planificación de la oferta académica en el Sistema Universitario Galego (SUG) hasta el curso 2020-2021, el jefe del Ejecutivo, Alberto Núñez Feijóo, destacó que el reto que se plantea abarca articular el sistema "de forma armónica para lograr universidades especializadas, colaborativas e internacionalizadas". Feijóo y los rectores de la Universidad de A Coruña, Julio Abalde; Vigo, Salustiano Mato; y Santiago, Juan Viaño, coincidieron en apelar "a la cooperación inteligente", como la definió el rector vigués.

Por su parte, el rector de la universidad coruñesa incidió en la necesidad de, tras los pasos dados y la adaptación del Plan Bolonia, ajustarse ahora a cuestiones como la revolución tecnológica y las nuevas profesiones que exige la sociedad. Para ello, apeló "a coordinarse desde la lealtad", ya que "esa es la forma en la que debemos servir al pueblo de Galicia, con un sistema moderno, actualizado, sensible y que dé respuesta a los retos que la sociedad gallega tiene por delante", sentenció.

Salustiano Mato apostó también por "la cooperación inteligente" y subrayó que, con este acuerdo, las universidades evidencian que

el "acuerdo es posible" para mejorar la educación superior pública y responder a las demandas de la sociedad.

Para la verificación de las nuevas titulaciones se recogen una serie de requisitos y se apela a la justificación de la demanda basada en evidencias, de los perfiles profesionales a cubrir y las competencias a desarrollar y de la relación con el entorno social.

En cuanto a las prioridades pa-

UNIVERSIDADES Y  
XUNTA BUSCAN  
REDEFINIR Y FUSIONAR  
GRADOS Y CREAR  
NUEVOS TÍTULOS

ra los nuevos grados y másteres del SUG, se incide en ajustarse a la demanda y a la implantación de titulaciones que encajen en la especialización de los campus.

### Títulos singulares

Feijóo también destacó la importancia de determinar los títulos de grado singulares para el SUG. Para ello, las titulaciones deben atender a una serie de criterios, como ser imprescindible para la formación de recursos humanos especializados que permitan dar cobertura a las necesidades del sistema educativo no universitario de la comunidad. En los casos en que una misma titulación sea ofertada en más de una universidad, se proponen acciones para diversificar la oferta mediante orientaciones, adecuar la oferta global a las demandas de la sociedad gallega y avanzar en la homogeneización de contenidos y competencias en los dos primeros cursos favoreciendo el reconocimiento mutuo con el fin de facilitar la movilidad dentro del SUG".